

Themistius (s. IV d.C.), *Oratio* 11.141d (I)

Autor citado: Homerus (s. VIII a.C.), *Odyssea* 4.115, 4.154, 19.225

¿Se menciona en el texto el origen de la cita? Sí

¿Se cita a través de una fuente intermedia también mencionada? No

¿Se puede identificar por otros medios?

¿Cómo es la adscripción? Correcta

Tipo de cita: Literal

Texto de la cita:

ἼΑρα ὥσπερ στέφανοι καὶ ὑφάσματα ἐξήρηται ὑπὸ τῶν ἀνθρώπων ἃ βασιλεῖ μόνῳ δορυφορεῖν¹ τάττει² ὁ νόμος, ἰδιώτη δὲ οὐ θέμις, ἀλλὰ χαλεπαίνει ἡ πολιτεία, εἴ τις ἐγχειροίη ἢ χλαῖναν καθ' Ὅμηρον [*Od.* 4.115, 4.154, 19.225] πορφυρέην, ἢ λιθοκολλήτους ζωστήρας ἄλλῳ τινὶ καὶ μὴ ἐκείνῳ μόνῳ ἐργάζεσθαι,

ἼΩι λαοὶ τ' ἐπιτετράφαται καὶ τόσσα μέμηλε [*Il.* 2.25, 62],

καὶ τέτακται αὐτοῦ ὥσπερ³ σύμβολα ἱερὰ καὶ κόσμος ἄθικτος καὶ ἀνέπαφος τοῖς ἀρχομένοις, οὕτω δὲ ἄρα καὶ λόγοι τινές εἰσιν ἐκ τῶν λόγων, οὓς μόνῳ βασιλεῖ προσοιστέον καὶ μόνῳ ἀπαρκτέον καὶ μόνῳ ἀποθυτέον, ὥσπερ ἱερῶν τῷ Δίῳ, ἐξ ὧν οὐ θέμις ἄλλῳ θεῷ ἱερουργῆσαι;

1 δωροφορεῖν Harduin, Cobet III 304, Gasda // 2 προστάττει Cob. ib. // 3 αὐτοῦ ὥσπερ : αὐτοῦ ὡς in ras. spat. min. A

Traducción de la cita:

De la misma forma que los hombres dejan aparte coronas y vestiduras que la ley ordena que acompañen solamente al rey y, en cambio, no le están permitidas al particular, sino que el Estado se enoja si alguien intenta fabricar un manto purpúreo, como dice Homero [*Od.* 4.115, 4.154, 19.225], o cinturones guarnecidos de piedras preciosas para algún otro y no solamente para aquel,

al que se han encomendado los guerreros y tantas cosas preocupan [*Il.* 2.25, 62]

y para quien han sido fijados como símbolos sagrados suyos y ornamento inaccesible e inalcanzable para los súbditos, ¿existen también así entre los discursos algunos que deban ser aplicados solamente al rey, que solo se le deban ofrecer a él y que se le hayan de consagrar a él solo, lo mismo que sucede con algunos de los sacrificios a Zeus, que no es lícito realizar en honor a ningún otro dios?

Motivo de la cita:

Themistio recurre a la cita de la fórmula homérica χλαῖναν πορφυρέην por motivos estilísticos, para elevar el tono del discurso, y, al mismo tiempo, para demostrar erudición, puesto que se trata de una expresión que se repite pocas veces en la *Odisea*, evidenciando así su profundo conocimiento de los poemas.

Comentario:

Temistio dedica su *Oratio* XI a Valente por sus diez años de reinado. En ella pone de manifiesto su humanidad tanto hacia sus súbditos como en lo que se refiere a su política exterior. Además, elogia las obras públicas que el emperador ha llevado a cabo en la ciudad de Constantinopla, especialmente en lo relativo al suministro de agua.

El pasaje que nos ocupa, que pertenece al comienzo de este panegírico, Temistio establece una analogía entre los ornamentos corporales reservados para el soberano y los adornos exclusivos para su alma, es decir, los discursos que han de dirigirse solamente a él. En este punto, cita literalmente, y atribuyéndosela expresamente a Homero, la fórmula homérica *χλαῖναν πορφυρέην* ("manto purpúreo"), que aparece en tres ocasiones en la *Odisea*, 4.115, 4.154, 19.225, como prenda propia de príncipes y reyes. En el primero de estos pasajes, Telémaco se oculta las lágrimas y la cara con su manto cuando Menelao le habla sobre su padre. En 4.154, es el propio Menelao el que refiere que ha identificado a Telémaco como hijo de Odiseo porque, al relatar los sufrimientos que padeció el héroe, el joven comenzó a llorar y se tapó el rostro con el manto purpúreo. En el último, 19.225, la fórmula se emplea en la descripción que Odiseo, haciéndose pasar por otra persona, le hace a su propia mujer de la ropa que llevaba puesta cuando partió hacia Troya. Los motivos por los que Temistio emplea la cita son estilísticos y, al mismo tiempo, eruditos, pues al reproducir una fórmula que se repite poco en los poemas y que, además, tampoco es de uso habitual entre los rétores (pues no hemos encontrado menciones paralelas en autores de prosa literaria), demuestra su amplio conocimiento de los poemas.

La fórmula sí es citada, sin embargo, en otro tipo de obras que nos hemos analizado porque no aportan información relevante a nuestro estudio. Se trata, efectivamente, de comentarios de los poemas homéricos (Apollon., *Lex.* 124.3-4; Eust., *ad Il.* 1.1487.43, 1.1586.60, 2.1863.7, 30, 64) y obras de tipo gramatical (Ammon., *Diff.* 512.9).

Conclusiones:

Es interesante cómo utiliza Temistio la fórmula homérica, de la que no hemos encontrado menciones paralelas en autores de prosa literaria anteriores o contemporáneos, con fines no solo estilísticos, sino también eruditos.

Firma:

Abigail Torre Beivide

Universidad de Oviedo, 05 de noviembre del 2019